

GORKIYA, S.L.

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la C/ Ferraz, 2, 2º Dcha. de Madrid, en primera convocatoria el día 10 de julio de 2026, a las **17:00** horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de julio de 2026 a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión social del Órgano de Administración, durante el ejercicio 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, que se ponen a disposición de todos los socios en la sede social.

Madrid, 19 de junio de 2026

La Administradora Unica

Dª. Maria Luz Rodríguez García.